

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE CALIFICACIÓN COMO DEPORTISTA, PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO**  
**O ÁRBITRAL DE EXTREMADURA DE ALTO RENDIMIENTO**  
(Página 1 de 3)

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

NIF                                      Primer apellido                                      Segundo apellido                                      Nombre

**1.1 OTROS DATOS DEL SOLICITANTE**

Fecha de nacimiento

**1.2 DATOS DE CONTACTO**

Teléfono                                      Móvil                                      Correo electrónico

**1.3. REPRESENTANTE LEGAL (rellenar solo si la solicitud es presentada por persona diferente a la persona deportista, personal técnico deportivo o arbitral):**

NIF Representante                                      Primer apellido                                      Segundo apellido                                      Nombre

**2. DATOS DE NOTIFICACIÓN**

**ELEGIR SOLO UNA DE LAS DOS OPCIONES.**

Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica.

Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)

**Aviso Importante:** si el correo electrónico para avisos no es correcto, el interesado debe modificarlo a través de la sección Mis Datos/Contactos/E-mail notificación de la Carpeta Ciudadana en Sede.

**Notificación postal:**

Dirección

Localidad

Provincia

Código postal

**3. SOLICITUD DE CALIFICACIÓN**

**SOLICITA**

La calificación como  
(marcar solo una casilla)

Deportista

Personal técnico deportivo

Personal arbitral

**Por los méritos deportivos obtenidos en el siguiente campeonato**

Campeonato en el que se obtuvo el  
mérito deportivo:

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE CALIFICACIÓN COMO DEPORTISTA, PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO**  
**O ARBITRAL DE EXTREMADURA DE ALTO RENDIMIENTO**  
**(Página 2 de 3)**

**4. DECLARACIONES RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**

**DECLARO RESPONSABLEMENTE**

Que cumplo todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para obtener la calificación solicitada.

Solo para personal técnico deportivo o arbitral:

Que no he sido condenado por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad sexual tipificado en el título VIII del libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por el delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del libro II del Código Penal.

Solo para personal técnico deportivo:

Que cuento con la cualificación profesional exigida por la Ley 15/2015, de 16 de abril, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en Extremadura.

**5. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que el órgano gestor efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado.

ME OPONGO a que el órgano gestor compruebe de oficio los datos de mi DNI o documento acreditativo de identidad, APORTANDO por ello copia en vigor del documento nacional de identidad (DNI) o, en el caso de extranjeros, el número de identificación de extranjero (NIE) o bien el documento nacional de identidad del país de origen junto con el Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea.

ME OPONGO a que el órgano gestor compruebe de oficio mis datos de residencia que constan en mi certificado de empadronamiento APORTANDO por ello certificado de empadronamiento.

**6. AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS A LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE:**

AUTORIZO a que los "Datos del solicitante" y los "Datos de notificación" que figuran en el presente anexo, así como los relativos a los méritos deportivos por los que se obtienen las calificaciones de alto rendimiento, la fecha de las resoluciones de calificación y la vigencia de las mismas, sean cedidos a la Fundación Jóvenes y Deporte para la prestación de servicios a deportistas a través de la Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura.

**7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

DNI o, en el caso de extranjeros, el número de identificación de extranjero (NIE) o bien el documento nacional de identidad del país de origen junto con el Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea

Certificado de empadronamiento en cualquier municipio de Extremadura (se deberá presentar solo si se ha opuesto a la consulta de datos de residencia por el órgano gestor en el apartado 5). En el caso de no tener residencia legal en Extremadura deberá presentarse certificado de la federación deportiva extremeña correspondiente el que se haga constar que la persona solicitante tiene en vigor licencia deportiva extremeña y la ha tenido de forma ininterrumpida durante los diez años anteriores.

Certificado acreditativo del mérito deportivo alegado, expedido por la correspondiente federación deportiva extremeña: anexo II si se solicita la calificación como deportista; anexo VII si se solicita la calificación como personal técnico deportivo; o anexo VIII si se solicita la calificación como personal arbitral.

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE CALIFICACIÓN COMO DEPORTISTA, PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO**  
**O ARBITRAL DE EXTREMADURA DE ALTO RENDIMIENTO**  
(Página 3 de 3)

**8. DOCUMENTACIÓN QUE NO SE PRESENTA POR ENCONTRARSE YA EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 25.1 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura, se hace constar la presentación de la siguiente documentación, ante el órgano administrativo autonómico y en el expediente y fecha que se indican:

DOCUMENTO	ÓRGANO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA

<b>Información BÁSICA sobre Protección de Datos</b>	
<b>RESPONSABLE</b> del tratamiento	Titular de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.
<b>FINALIDAD</b> del tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la ordenación, instrucción y comprobación de la solicitud de calificación como deportista, personal técnico deportivo o arbitral de Extremadura de alto rendimiento.
<b>LEGITIMACIÓN</b> del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento (art. 6.1 c) del RGPD).
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal; o salvo que se autorice su cesión a la Fundación Jóvenes y Deporte para la prestación de servicios a deportistas a través de la Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura.
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	Tiene derecho de acceso, rectificación y supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
<b>Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos</b> en el Anexo IX y en el punto de acceso general de la Junta de Extremadura ( <a href="https://www.juntaex.es/w/5078">https://www.juntaex.es/w/5078</a> ).	

**9. LUGAR, FECHA Y FIRMA**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_